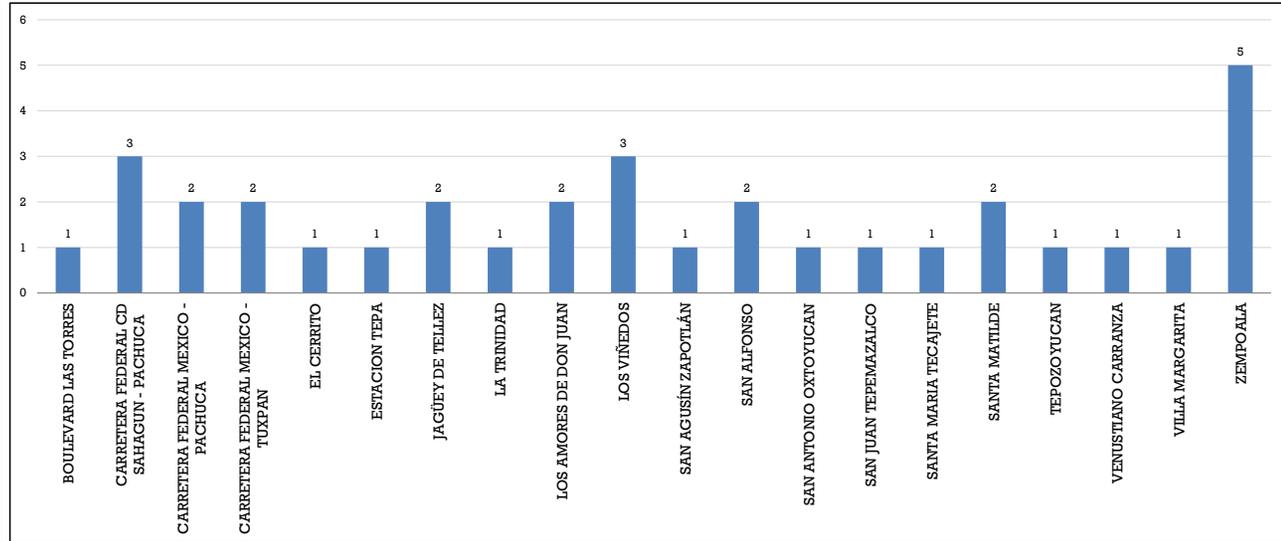




INCIDENCIAS EN EL MUNICIPIO DE ZEMPOALA (JULIO - SEPTIEMBRE 2020)



COMUNIDAD	FALTAS ADMINISTRATIVAS
BOULEVARD LAS TORRES	1
CARRETERA FEDERAL CD SAHAGUN - PACHUCA	3
CARRETERA FEDERAL MEXICO - PACHUCA	2
CARRETERA FEDERAL MEXICO - TUXPAN	2
EL CERRITO	1
ESTACION TEPA	1
JAGÜEY DE TELLEZ	2
LA TRINIDAD	1
LOS AMORES DE DON JUAN	2
LOS VIÑEDOS	3
SAN AGUSÍN ZAPOTLÁN	1
SAN ALFONSO	2
SAN ANTONIO OXTOYUCAN	1
SAN JUAN TEPEMAZALCO	1
SANTA MARIA TECAJETE	1
SANTA MATILDE	2
TEPOZOYUCAN	1
VENUSTIANO CARRANZA	1
VILLA MARGARITA	1
ZEMPOALA	5



FALTAS ADMINISTRATIVAS: Son aquellas normas que regulan la conducta de la ciudadanía que conforman el Municipio, mismas que están fundamentadas en el Bando Municipal, estas normas son aprobadas por la H. Asamblea. Tales como: Realizar sus necesidades fisiológicas, consumir bebidas etílicas en vía pública, alterar el orden público, riña, conducir vehículos automotor en estado etílico, etc.

ATENTAMENTE
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO
Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE ZEMPOALA

COMANDANTE ROMUALDO VARGAS HERNÁNDEZ